

XXI

El lazo al cuello.

EN la Cámara de los diputados continuaba la discusión sobre el divorcio.

La nueva ley había sido aprobada en primera lectura y ahora se discutía por artículos, resultando las sesiones cada vez más agitadas y tempestuosas.

Reanimada por la gran mayoría del país, que se mostraba evidentemente contraria al divorcio, la minoría del Parlamento luchaba tenazmente contra el Gobierno, con toda clase de medios, incluso la obstinación para aplazar la votación definitiva, provocándose con esto verdaderos tumultos en que surgían luchas parciales á puñetazos.

Pero la oposición se mantenía firme, no cediendo el terreno más que palmo á palmo; proponía siempre nuevas enmiendas á todos los artículos y trataba, con todo género de procedimientos, de atraerse algún diputado vacilante, con el objeto de dividir á la mayoría y derrotar al Ministerio.

En medio de tanta lucha, vino la interpelación de Brandini, que echó combustibles al fuego.

Este diputado expresa solemnemente, en nombre de 10.000 personas, la necesidad en que estaba el Gobierno de impedir que sus empleados se conjurasen con los jesuitas, para impedir la libre legislación del Estado laico, agitando á los mogigatos y á los analfabetos contra el divorcio. Aquí recordó el caso de la telegrafista Piumetti, la más fanática y activa propagandista de la *Alianza feminista*, de este verdadero antro de conspiradores contra las conquistas de la libertad de conciencia. Por último; invitó al Gobierno á licenciar del servicio del Estado á cualquier funcionario que deshonrase á la clase que pertenecía, afiliándose á dichas asociaciones clericales.

Replicó el ministro del Interior que se informaría de lo sucedido y que su colega el de Correos y Telégrafos procedería después con verdadero rigor, en el supuesto de que fuesen exactos los hechos denunciados por Brandini: no queriendo el Gobierno mostrarse en connivencia con los empleados públicos que conspirasen en daño del Estado y de la libertad civil.

Estas palabras fueron acogidas con grandes aplausos de la mayoría y con enérgicas protestas de la minoría.

Luego siguió un tumulto formidable.

Calmados un tanto los ánimos, se levantó á hablar el señor Terziglio, liberal moderado de la oposición, protestando enérgicamente contra la actitud tiránica del *bloque* gubernativo que, en nombre de la libertad, hollaba brutalmente la libertad de conciencia de los empleados, tratándolos como á esclavos, imponiéndoles un yugo injusto, bárbaro é infame. Injusto, porque fuera de la oficina, nada debían al Estado; bárbaro, porque se quería que procediesen, en materia libre, de modo opuesto á sus persuasiones; infame, porque les obligaba al disimulo y á la hipocresía bajo pena de perder su pan. Se encaró después con Brandini, acusándole de abusar del mandato legislativo, en daño de una pobre joven que no tenía otro delito que pensar de distinto modo que él. Concluyó gritando que el país estaba

cansado de la política sectaria y anticlerical del Gobierno, con lo cual se empujaba al pueblo á la guerra civil; que Italia no quería ser sierva ni imitadora de la Francia jacobina, y que en las próximas elecciones haría justicia sobre sus tiranos.

Durante el discurso de Terziglio la agitación de la Cámara llegó de nuevo hasta el tumulto. Brandini, atacado directamente por su antiguo adversario, lo había apostrofado con palabras triviales, á las cuales contestó éste llamándole bellaco, delator, espía, inquisidor. El otro respondió en el mismo tono, y avanzándose sobre su enemigo, levantó el puño; pero Terziglio, que lo aguardaba á pie firme, le dió un empujón tan violento que le hizo caer, y, por último, la emprendieron ambos á puñetazo limpio hasta que fueron separados por sus compañeros. El presidente abandonó su sitio y la sesión fué suspendida.

El duelo parecía inminente, pero los amigos de ambos les persuadieron de que dieran explicaciones á la Cámara. Así se hizo, declarándose además, los dos contendientes, completamente satisfechos con las declaraciones mutuas.

No habían pasado cuatro días desde aquel escándalo parlamentario, cuando Ida fué llamada de nuevo por el Director. Esta vez no se mostró friamente cortés como antes, sino que le dijo secamente:

—Su doble posición comienza á darme disgustos. Ya sabe usted, señorita, que yo sólo exijo de mis empleados el cumplimiento en el servicio, lo demás, no me interesa. Quiero decir, que nada me importa que usted esté afiliada á la *Alianza* ó á la *Liga feminista*; pero después del asunto de la fotografía, y de la silba bajo los balcones de la Dirección, llega la interpelación de Brandini y el tumulto de la Cámara. Esto es demasiado y hay precisión de concluir.

—Perdone usted, señor Director, pero su modo de hablar me maravilla. Si yo no debo al Estado más que fidelidad y diligencia en el servicio y en lo demás soy libre de obrar según mis con-

vicciones, ¿por qué se pretende atribuirme los errores de aquellos que con medios poco honrados tratan de privarme de la libertad? ¿Soy ó no soy libre de pertenecer á una Asociación legalmente constituida para un fin honrado?

Bastó esta pregunta para hacer comprender al Director la ingenuidad de la joven. La miró, por lo tanto, con cierta benevolencia y después la preguntó:

—¿Cuánto tiempo le falta para ser confirmada en el servicio y ascendida á la clase superior, según el nuevo reglamento orgánico?

—Pocos meses.

—¿Y tal disposición de quién depende?

—Del Ministerio.

—¿Y el Ministro vé con buenos ojos la agitación contra el divorcio?

—Perdone usted de nuevo, señor Director, ¿pero qué relación tiene el divorcio con el servicio telegráfico?

El Director, que en fondo era un hombre recto y honrado, pero que no podía discutir con sus subordinados, dijo tranquilamente á Ida:

—Ya se yo que entre el divorcio y el servicio telegráfico no existe relación alguna; pero el hecho es que hay un partido en el país, que quiere el divorcio; y que este partido está representado por la mayoría de la Cámara; que de la mayoría de la Cámara sale el Ministro y de ella depende todo el Gobierno. Luego quien se opone á tal proyecto se coloca en abierta actitud de lucha contra el partido dominante y contra el Gobierno que le represente. ¿Puede un funcionario público, pagado por el Gobierno, ponerse en pugna con él, sin correr grave riesgo?

Al llegar aquí el Director se calló un instante, mientras Ida hacía esfuerzos para no interrumpirle, y después continuó:

—Pero, prescindiendo de todo esto, las molestias que á usted y á mí nos han producido las discusiones de la Cámara y los co-

mentarios de los periódicos, le demuestran la debilidad de la doble posición en que se encuentra al presente, de la cual sólo se verá libre renunciando á una de las dos.

Ida levantó la cabeza y mirando á su jefe con ojos inmóviles, dijo:

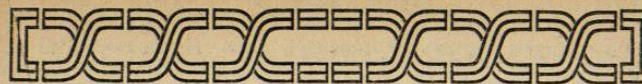
—Luego quiere usted decir que si no me retiro de la *Alianza femenina*, estoy expuesta al peligro de ser perjudicada en mi carrera y quizá hasta separada del servicio del Estado... ¿Esta intimación se me hace en nombre del Gobierno?

—Yo no la hago á usted intimación alguna ni en nombre del Gobierno, ni en nombre de nadie. He cumplido con mi deber al recordar á usted ciertas conveniencias; en lo demás obre usted según le parezca.

Entretanto sepa usted que el Ministerio quiere saber con urgencia si toma usted parte en la agitación contra el divorcio y si pertenece á la *Alianza femenina*, á cuya última pregunta, después de nuestro coloquio, tengo que responder afirmativamente... No tengo nada más que decir á usted.

Dicho esto el Director se levantó y sin esperar respuesta despidió á Ida. Esta al verse despedir con tanta frialdad, se sintió desfallecer, y sin articular palabra, sino una inclinación con la cabeza, se fué con el ánimo consternado y lleno de angustia.

El nudo le llegaba al cuello.



XXII

A pie firme.

IDA había comprendido en el acto el verdadero objeto de la admonición fatal del Director. Era un aviso del Gobierno, con el cual se la intimaba á salir de la *Alianza*, bajo pena de ser castigada severamente. A su propia angustia se unía en esta ocasión la que recibiría su propia madre en el caso de que la amenaza se cumpliera. Pero aun en esta ocasión hizo un esfuerzo supremo para serenarse, y corrió á casa de la Condesa para buscar consejo y alivio á sus penas.

Al encontrarse enfrente de su cariñosa protectora, empleando una familiaridad que nunca había empleado, le arrojó los brazos al cuello, y con la cara escondida en su pecho, prorrumpió en sollozos amargos tanto más vehementes cuanto mayores esfuerzos hiciera para reprimirlos.

¡Pobre Ida! En aquel abrazo expresaba toda la historia íntima de su corazón; las penas de su adolescencia, las amarguras producidas por sus compañeros de profesión... Siempre había suspirado por encontrar un refugio, un escudo, un nido donde reposar de las tempestades de la vida. Y ahora que lo

había encontrado debía abandonarle, para caer de nuevo en el luto, en la soledad, en el abandono. Debía renunciar á la *Alianza* ó verse perseguida por el Gobierno, acaso separada del servicio. El primer partido era vil á sus ojos y despreciable á los ojos de los demás; el segundo podía quitarle el pan y matar á su madre.

Cuando hubo concluído de desahogar su dolor y referido á la Condesa el coloquio que había celebrado con el Director, ésta, que llorara con ella de compasión, para consolarla y calmarla, le dijo tranquilamente.

—Ahora que tienes el lazo al cuello, quiero hacerte una confesión. Cuando te acogimos en nuestra Sociedad y especialmente después de tu lucha con la comadrona y la campaña contra el divorcio, muchas veces pensé en el peligro que corrías como telegrafista. En varias ocasiones me propuse hablarte de ello, para que reflexionaras sobre los riesgos que corrías permaneciendo en una Asociación donde te aguardaban infinidad de peligros.

—No la abandonaré nunca, interrumpió Ida.

—Precisamente, replicó la Condesa, eso mismo digo yo; pero déjame concluir. Pues no te dije nada porque pensaba que aun cuando llegaras á dejar el servicio del Estado, tú no habrías perdido nada y nosotras haríamos un buen negocio.

Ida la miró maravillada.

La Condesa continuó:

—La cosa es tan clara que salta á la vista. ¿No ves que los trabajos de la *Alianza* van siempre en aumento? Al punto á que han llegado las cosas tengo necesidad de una Secretaria general que dedique toda su actividad á estos nuevos trabajos; y ésta tiene que ser retribuída con un sueldo superior al de una telegrafista. Pues bien, te digo sinceramente, que mirando á los intereses generales de la Sociedad ninguna mejor que tú puede desempeñar ese cargo.

A estas palabras Ida enrojeció de placer, y después inclinó la cabeza sin decir una palabra.

Pero la Condesa la volvió á tomar de nuevo añadiendo con dulzura:

—Ea, responde; no quiero ni excesos de delicadeza ni excesos de soberbia... Verás, por los hechos, si hablo claro. Por ahora no pienso que entres á desempeñar ese cargo; provisionalmente se enviará á otra persona y á reserva, por supuesto, de colocarte en él, por grado ó por fuerza, en cuanto varíen las circunstancias.

Ida se serenó un poco, sonrió y fijó los ojos en la Condesa con una mirada mezclada de sorpresa y de curiosidad.

Ésta añadió, adoptando un tono serio, casi solemne:

—Vengamos ahora al verdadero nudo de la cuestión. La interpelación en la Cámara de Brandini, las promesas hechas por el Ministro de proceder severamente contra los empleados del Estado contrarios al divorcio, y la admonición de esta tarde del Director, te dicen claramente que si no abandonas nuestra *Alianza* y no das plena satisfacción al Gobierno, ofreciéndole las más seguras garantías de *enmienda*, debes esperar de un día á otro ó el traslado á un lugar imposible, por ejemplo en Sicilia ó Cerdeña, ó la separación absoluta y definitiva del servicio de telégrafos.

Ida volvió á turbarse de nuevo, inclinó la cabeza y se quedó pensativa... ¡Pensaba en su pobre madre!

La Condesa añadió:

—Te lo repito; si pensara solamente en tu paz y en nuestros intereses, te aconsejaría que dejases el servicio, ó que te dejases licenciar de él por un motivo tan noble y honroso. Y habría ciertamente llegado el caso de decir: no hay mal que por bien no venga. Pero entre nosotras y nuestros enemigos media una cuestión altísima de principios, por la cual debemos luchar fieramente sin cederles un paso sobre el terreno del derecho, de la justicia y de la libertad, que debe ser igual para todos. Por

eso mi opinión es esta: tú debes defender ante el Gobierno y contra todos tu derecho de pertenecer á una asociación legalmente constituida para fines honrados, y permanecer en el destino que por oposición te ha sido conferido, y en el cual cumples con todas las obligaciones que te imponen las leyes.

—¿Y cuando me trasladen á un lugar donde mis condiciones de familia me impidan ir ó quizá cuando me destituyan?

—Entonces la *Alianza femenina* se considerará muy afortunada en utilizar tu capacidad en la dirección de la propia organización nacional, mediante una retribución, no inferior al sueldo que te da el Gobierno, si bien inferior á lo que tú mereces. Luego la *Alianza* se considerará muy honrada en hacer tu causa suya, luchando contra el Gobierno hasta obtener tu reintegración. Hasta que esto suceda, nosotras te facilitaremos todos los medios que te ofrecía el servicio público y hasta algunos más. Cuando obtengas la victoria final, entonces podrás renunciar al servio público, para permanecer empleada definitivamente en la *Alianza*. ¿Qué te parece mi plan de guerra?

—Que es digno de su talento y de su corazón y que yo no sé cómo explicarle todo mi agradecimiento.

—Espacio, amiga mía. Sólo para librarte de toda preocupación para el porvenir, he querido abrirte por completo mi alma acerca de la condición crítica á que te ha reducido la perversidad de nuestros enemigos comunes y á la manera de reparar el golpe que te amenaza. Pero ahora debo añadir, no sólo que eres completamente libre para escoger lo que mejor te parezca sino que eres también dueña de someterte á las exigencias del Gobierno y de abandonar pronto la *Alianza femenina*, sin que por ello nuestra amistad sufra daño alguno. En suma, la última decisión debe ser tuya.

—Pues yo no deseo más que dos cosas: permanecer en la *Alianza* hasta la muerte y tener lo necesario para sostener á mi pobre madre.

—Y si atendemos á las necesidades de ésta ¿quieres permanecer en la *Alianza* á costa de tu empleo en el Gobierno?

—Con alma y vida.

—Está bien. Ahora nos hemos entendido. Después de la última intimación del Director, tú no tienes nada que hacer sino esperar tranquilamente los acontecimientos. Continúa, por tanto, en tu cargo de telegrafista como si no hubiese ocurrido nada. Cuando te ajusten las cuentas en la oficina, en aquel mismo día podrás pasar con armas y bagajes al servicio de la *Alianza*, donde serás recibida con todos los honores. En aquel propio día comenzará nuestra acción contra el Gobierno para tu reintegración. Así se debe combatir hoy la tiranía jacobina: con armas legales, sobre el terreno de la libertad común, en nombre del derecho igual para todos. Así se desacreditan nuestros enemigos y se vigoriza nuestra causa. Estaremos, pues, en acecho, esperando á pie firme el asalto de nuestros adversarios.

—Y á mi madre será mejor no decirle nada, para evitarle angustias y preocupaciones inútiles.

—Al contrario, yo creo que es mejor prepararla con prudencia de lo que ocurre, á fin de que esté advertida, pues, á sus años, cualquier emoción podría serle funesta.

—Sí; en estos últimos tiempos se muestra cada vez más preocupada y más débil.

—Por eso resulta conveniente no ocultarle lo que sucede y hacer comprender que tú no tendrás daño alguno. Después de todo, como ella conoce las penas que sufres en la oficina, se alegrará al verte libre.

Reanimada con los consueños de aquella mujer magnánima, Ida salió del palacio resuelta á seguir ciegamente los consejos de la Condesa y decidida á afrontar animosamente la nueva batalla, esperando á pie firme el asalto del enemigo.



XXIII

La primera víctima.

MUJER de ánimo esforzado, madre de siete hijos, seis de los cuales le fueron arrebatados por una muerte prematura, no le quedó más que una hija en quien concentraba todo su cariño. Viuda de un hombre honrado que había renunciado á una carrera brillante en la magistratura, para servir al país en un cargo subalterno, por no faltar á sus convicciones con actos de apoyo hacia la política dominante; cristiana de fe tan sencilla como heroica, la señora de Piumetti, la madre de Ida, aunque apenas pasaba de los sesenta años, aparecía ya en un estado de absoluta decrepitud.

Los asiduos cuidados y las pruebas duras que había sufrido en el transcurso de su existencia, quebrantaron de tal modo las fibras enérgicas de su carácter, que al acrecer con los años la impresionabilidad y sensibilidad de su sistema nervioso, le produjo una irritación ó parálisis espinal, con fenómenos alternantes de anestesia é hiperestesia, seguidos, algunas veces, de síncope profundos y continuados.

Por eso los médicos habían indicado á Ida, que evitase á su

madre, por todos los medios posibles, cualquier conmoción, porque de otro modo, en alguno de estos síncope podría sucumbir.

No hay que decir con cuánta escrupulosidad siguió Ida los consejos de los médicos, ni cuántos esfuerzos hizo para encerrar en sí misma los dolores, los afanes y las penas que destrozaban su alma. Este era el más acerbo dolor de su cariño filial.

Cada vez que sufría alguna contrariedad, lo primero en que pensaba era en la manera de ocultársela á su madre, ó, por lo menos, de presentarle las cosas de tal manera que ella no sufriese. Sin embargo, en la ocasión presente, el asunto tenía muchas dificultades, toda vez que colocada en la alternativa de abandonar el servicio del Estado ó salir de la *Alianza*, ni una ni otra determinación podía ocultársela á su madre, y mucho menos manifestársela, sin procurarle una impresión molesta, y por lo mismo más ó menos peligrosa.

Cierto es que la Condesa, al sugerirle sabiamente la idea de avisar con tiempo á la pobre señora, evitaba los peligros de una impresión desagradable que pudiera sufrir al saber por una extraña la noticia de la cesantía de su hija.

Pero al volver Ida á su casa, después del coloquio con su protectora encontró á su madre muy agravada. Aquella mañana, después de irse Ida, había sido acometida por un vértigo, con pérdida de la vista y zumbido de oídos, por lo cual tuvo que acostarse, ordenando á la criada que abriese las ventanas para respirar el aire puro y que le frotase con un poco de agua de Colonia. Así se había repuesto un poco: pero el pulso era todavía muy débil y la palidez del rostro intensísima.

Cuando vió entrar á su hija la acogió con una sonrisa de inefable ternura, y le dijo, esforzándose por aparecer serena:

—No te alarmes; no es nada... Es uno de mis achaques seniles que se van como se vienen... Ya me siento mejor. Dentro de poco podré levantarme.